



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: EMP. DE TRANSP. RURALES LTDA. Rut 080314700-0
: 36,500 TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS
: COMPRA DE PASAJE IDA Y REGRESO A SANTIAGO AL SR. DAVID HERNANDEZ PARA INSPECCION VISUAL DE VEHICULO IVECO ADQUIRIDO POR EL DEPTO. DE EDUCACION.
: 22/04/2013

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7044385	28/02/2013	36,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		36,500
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	36,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	36,500	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		36,500
Sumas Iguales		73,000	73,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000		
Presupuesto Vigente	1,000,000		
Total Comprometido	181,585		
Saldo x Comprometer	818,415		

SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN ADMINISTRACION

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS DEPTO EDUCACION

DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3825